



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL  
N.º 110-2022-UNAM**

*Moquegua, 17 de octubre de 2022*

**VISTOS**, El Informe N° 450-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM del 13.10.2022, el Informe N° 0688-2022-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM del 11.10.2022; y, el Proveído con Registro N° 6634 de Presidencia, y;

**CONSIDERANDO:**

*Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.*

*Que la Universidad Nacional de Moquegua, desea expresar un reconocimiento al Mg. RAUL ALBERTO MOLINA MARTÍNEZ, por su participación como Ponente con el Tema: "DESARROLLO TERRITORIAL Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ESTADO"; en el "III CONGRESO INTERNACIONAL "MEGA TENDENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030", organizado por la Escuela Profesional de Gestión Pública de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse los días 17 al 21 de octubre del presente año.*

*Que, al respecto, con Informe N° 450-2022-FACCAD/VIPAC/UNAM, el Coordinador de Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, deriva el Informe N° 0688-2022-EPGPDS/FACCAD/VIPAC/UNAM, emitido por el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien solicita resolución de reconocimiento y felicitación para los ponentes que participaron del III CONGRESO INTERNACIONAL "MEGA TENDENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030"; actividad organizada por el 15vo aniversario de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas considerados dentro del plan de trabajo presentado.*

*Que, es menester destacar que, el Mg. RAUL ALBERTO MOLINA MARTÍNEZ, es académico, Máster en gestión de políticas públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona (2009) y diploma en diseño de políticas regionales por el ILPES de la CEPAL (1997). Arquitecto por la Universidad Ricardo Palma (Lima, 1995). Gerente de Fortalecimiento Local y luego Asesor de la Presidencia del extinto Consejo Nacional de Descentralización (2003-2005). Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM (2008-2009) y asesor en las Comisiones Multisectoriales en materia de Descentralización Fiscal de los años 2010 y 2012. Jefe del Gabinete de Asesores de la PCM (nov. 2013 – feb. 2014), Asesor del Despacho Ministerial de Cultura (2017-2018) y actualmente es Viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM. Fue parte del equipo profesional de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano 2012 y 2009 del PNUD. En 2011 fue consultor del Banco Mundial para la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación del Gobierno de Colombia y antes lo fue de otras agencias de cooperación internacional como ACDI, AECID, CAF, COSUDE, GIZ, UNFPA y USAID. Ha sido docente en diversas universidades del país -actualmente en la Maestría de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico- y publicado varios estudios y artículos sobre sus temas de especialidad, siendo uno de los más destacados profesionales del País; por lo que corresponde emitir la respectiva Resolución de reconocimiento y felicitación.*

*Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021; y, el Proveído con Registro N° 6634 de Presidencia, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial.*

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - **EXPRESAR**, el RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, al Mg. RAUL ALBERTO MOLINA MARTÍNEZ, por su participación como Ponente con el Tema: "DESARROLLO TERRITORIAL Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ESTADO"; en el "III CONGRESO INTERNACIONAL "MEGA TENDENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030", organizado por la Escuela Profesional de Gestión Pública de la Universidad Nacional de Moquegua, a desarrollarse los días 17 al 21 de octubre del presente año, en modalidad virtual.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL